

**MANAGEMENT ICSA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Bilbao, calle Gardoki, número 9, 1.º izquierda, el próximo día 22 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, de ser precisa, en segunda convocatoria, para el día 25 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Redenominación de la cifra de capital social para su adaptación al euro.

Séptimo.—Aprobar, en su caso, la compra venta de las participaciones sociales propiedad de «Management Icsa, Sociedad Anónima» en otras sociedades.

Octavo.—Designación de persona o personas facultadas para elevar a público el presente acta.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de Interventores para ello, de acuerdo con el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todos los socios tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales. Las Memorias, Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuestas de distribución de resultados, se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, quienes podrán obtener de forma gratuita, un ejemplar de todos estos documentos a su voluntad.

Bilbao, 9 de mayo de 2001.—Juan Ramón Ossorio Achurra, Presidente del Consejo de Administración.—24.048.

**MANUFACTURAS TEBA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria, el día 25 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria y el día 26 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria en el domicilio social.

**Orden del día**

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Campillos (Málaga), 9 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—24.002.

**MARESME AGRÍCOLA, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 15 de junio de 2001, a las veinte treinta horas, y en

segunda convocatoria, si procediera, a la misma hora del día siguiente con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Censura de la gestión, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión del ejercicio 2000.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Andrés de Llavaneras, 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.095.

**MARIBA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.***Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la sociedad, Orense, 6, a las doce horas del día 11 de junio de 2001, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria —según es habitual— el día 12 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2000 y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información del nombramiento de un representante ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid, 9 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.673.

**MARISMA SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria de Junta general extraordinaria de la entidad «Marisma, Sociedad Anónima», que se celebrará el próximo día 25 de junio de 2001, en primera convocatoria, y el día 26 de junio, en segunda convocatoria, ambas en el domicilio social a las 21 horas.

**Orden del día**

Primero.—Adaptación de los Estatutos a la nueva Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Examen y aprobación de cuentas anuales de los últimos cinco ejercicios.

Tercero.—Elección de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 15 de mayo de 2001.—El Consejero delegado.—23.608.

**MÉDICA DE TARRAGONA Y ASOCIADOS, S.COM.P.A.**

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de Médica de Tarragona y Asociados, S. COM. P.A. a celebrar en el domicilio social (calle Santa Joaquina de Vedruna, 23, de Tarragona), el día 15 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y si procede, en segunda convocatoria, el día 16 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en el mismo lugar, al objeto de tratar del siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social del Administrador único, todo ello relativo al ejercicio 2000.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tarragona, 25 de abril de 2001.—El Administrador.—24.155.

**MEDITERRÁNEO ALGODÓN, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Don José Antonio Gutiérrez García, en su condición de Presidente del Consejo de Administración de la sociedad «Mediterráneo Algodón, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en el polígono industrial «La Isla», calle Acueducto, números 52-54, Dos Hermanas (Sevilla), el próximo día 29 de junio de 2001, a las 10,00 horas, o en segunda convocatoria, el día siguiente al anteriormente indicado, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Ratificación de la válida constitución de la Junta general ordinaria.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2000, según han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad y verificadas por el Auditor de cuentas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado propuesta.

Cuarto.—Censura de la gestión social.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acuerdo de redenominación de la cifra de capital social en euros y reducción de capital social para ajustar al céntimo más próximo el valor nominal de cada acción. Consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Sexto.—Adopción, en su caso, del acuerdo de aumento de capital social, mediante la elevación del valor nominal de cada una de las acciones, consistiendo el contravalor en la transformación de reservas voluntarias de la sociedad. Consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.